

## Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, con domicilio en Hamburgo 135, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, Ciudad de México, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### ¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Recabar material de audio y foto derivado de la entrevista para la elaboración de la <b>“Declaratoria de Importancia del Acervo de la Fototeca de la CNCPC”</b> , elaborado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural.		X

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación, **en caso de no manifestar su oposición, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.**

**No consiento** que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

- Recabar material de audio y foto derivado de la entrevista para la elaboración de la **“Declaratoria de Importancia del Acervo de la Fototeca de la CNCPC”**.

Nombre y firma del titular:

---

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:



## Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

- Datos de identificación
- Información laboral

Se informa que **no** se solicitarán datos personales sensibles.

### ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### ¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?

En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; en la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público; el Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, el cual establece que la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, tiene entre otras funciones, promover la ejecución de procesos de conservación, restauración e investigación de carácter inter y multidisciplinario, a fin de generar programas de conservación integrales de alto impacto y en beneficio del Patrimonio Cultural de la Nación y demás normatividad aplicable.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
- b) Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, México, México
- c) Correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
- d) Número telefónico y extensión: 01 (55) 41 66 07 73
- e) Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74



## Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

1. Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
2. Correo postal certificado porte pagado
3. De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.
4. Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

1. De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, col. Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.
2. Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>
3. Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)
4. Correo postal certificado porte pagado.

### ¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

### Otros datos de contacto:

Página de Internet: [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)

Correo electrónico para la atención del público en general: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 5541660773



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



## Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Última actualización: 18/octubre/2022



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA